



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En el año 2008 fue declarado de interés cultural, social y comunitario el programa independiente periodístico "Sentimientos Argentinos", conducido por María Eugenia Bilo, el cual se emite por FM de La Isla en el 91.1 Mhz, en la localidad de Choele Choel. El mismo se destaca por la labor que viene realizando en la difusión de nuestra cultura.

María Eugenia Bilo, emprendedora periodista independiente, ha puesto especial atención en lo que viene ocurriendo con los accidentes automovilísticos en las rutas 22 y 250 en esa zona de la provincia. Por este motivo, su programa radial ha impulsado el proyecto denominado "Salvemos una Vida", conformado por un grupo de mujeres que se reúnen de manera solidaria y participativa los días que saben que va a haber más tráfico en las rutas.

Estas mujeres realizan una campaña de concientización sobre seguridad vial y prevención para todas las personas que transiten por las rutas. Entregan folletería con el lema: "No queremos más muertes en nuestras rutas", ¿No te importa salvar una vida?, conteniendo diferentes indicaciones, a todos los que circulan por las rutas 22 y 250 que son las que cruzan siete localidades: Pomona, Lamarque, Luis Beltrán, Choele Choel, Darwin, Coronel Belisle y Chimpay (Valle Medio). Los municipios de éstas, como así también las instituciones (tránsito, Bomberos Voluntarios y hospital), acompañan y colaboran en este proyecto y en cada salida. También se han estado realizando tareas en Choele Choel, Luis Beltrán y Chimpay, siempre con el mismo objetivo.

Esta campaña se viene realizando hace 6 años, sumándose cada vez más mujeres, algunas han sido víctimas de accidentes producidos en las rutas y a causa de ello han perdido lo más valioso que es la vida de sus hijos o de algún familiar cercano. Todas sienten que vale la pena intentarlo a pesar del tiempo y también de sus limitadas posibilidades, ya que muchas trabajan.

"Salvemos una Vida" concientiza y dialoga con cada transeúnte que recorre nuestras rutas, con la premisa de trabajar en equipo y si es posible crear una fundación con la ayuda de los vecinos y comerciantes del Valle Medio que colaboran constantemente.

Un accidente es un suceso eventual, inesperado y desagradable.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

La fatalidad es algo irrevocablemente e inexorablemente fijado de antemano, y la imprudencia temeraria, una inexcusable negligencia.

La conciencia, es el sentimiento interior por el cual aprecia el hombre sus acciones. Los sinónimos de ayuda son asistir, socorrer y por el contrario privar es despojar a alguien de lo que poseía.

Por ello:

Autora: María Magdalena Odarda.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, comunitario y educativo, el Proyecto "Salvemos una Vida", iniciativa propiciada por María Eugenia Bilo, periodista de FM de La Isla en el 91.1 Mhz y un grupo de mujeres de la localidad de Choele Choel.

Artículo 2°.- De forma.